

# El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II

GERONA.—LUNES 2 DE ABRIL DE 1894

NUM. 380

SUSCRIPCIONES.

En el mes. . . . . 15<sup>o</sup> pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5<sup>o</sup> " "  
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . . . 15 " "

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Albareda, 13-2.<sup>o</sup>  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números. . . . . 1-25

## TEATRO PRINCIPAL

Antes de emitir nuestro criterio respecto a la ejecución que la Compañía de don Emilio Carreras ha dado a *Los Secuestradores* y *El año pasado por agua*, aunque poco a piques de fijarnos en hablabamos que despreciamos por no haber ni tan siquiera fundamento para que se vieran, hacemos constar, y de ello suponemos tendrán el convencimiento todos los que componen el cuadro de compañía que hoy actúa en nuestro coliseo, que EL CORREO DE GERONA, no les tiene mala voluntad a los artistas y que nuestras modestísimas reseñas, son inspiradas sin ninguna clase de apasionamientos como lo prueba el que no hemos escaseado nuestros aplausos, a los que, según nuestro criterio, los han merecido. Por lo demás, nosotros continuaremos observando la misma conducta que hasta aquí, que no es otra que la de ser imparciales, conducta a que viene obligado todo buen periodista en beneficio del público y hasta de los mismos artistas.

Hecha esta pequeña aclaración, vamos a dar cuenta a nuestros queridos suscriptores y lectores de los estrenos de aquellas dos obras, que el público ha recibido con aplausos.

*Los Secuestradores*, es una linda zarzuela escrita con ingenio, en la que abundan los chistes, todos de buena ley, que en esto se revela precisamente el talento de sus autores. Esto unido a la bonita música que contiene hace que sea una de las mejores en su género.

En cuanto a la interpretación que le dieron fué en un todo aceptable, distinguiéndose principalmente Emilio Carreras que nos hizo un Maestro de escuela a la perfección y la señorita Vivero, que supo dar a su papel todo el colorido y animación que requiere.

Los nombres de Ricardo de la Vega, Chueca y Valverde, son bastantes para acreditar cualquiera obra, de manera que no nos extrañó el éxito que obtuvo ayer ante nuestro público *El año pasado por agua*, revista admirablemente escrita y con una música preciosísima.

La ejecución fué en general muy buena, mereciendo por ello todos los artistas nuestro aplauso. No queremos empero dejar de decir que Carreras estuvo como de costumbre bien; que la señorita Vivero nos gustó muchísimo, pues *bordeó* sus respectivos papeles, y que los coros ayer dejaron bien sentado el pabellón.

En cuanto a decorado no queremos hablar, pues sería predicar en desierto; y respecto a la dirección escénica, es lástima que el señor Carreras que ha visto mucho y tiene acreditado su buen gusto consenta, permita o quiera que se presenten las obras con tan poca propiedad.

La orquesta estuvo mejor que en los demás días.

En síntesis. El público salió complacido de la función de anoche, lo que demostrará a los señores Carreras y López, que cuando hay interés en complacer al público y se ensaya como es debido, éste sabe corresponder.

Creemos que *El año pasado por agua*, dará buenas entradas a la Empresa, pues no habrá una persona de buen gusto que deje de concurrir a nuestro Teatro para saborearla.

Para el jueves anunciase *El Duo de la Africana*, con nuevas decoraciones y lujoso vestuario. Así sea.

## CRONICA.

Es digna de todo elogio la actividad que despliega en el despacho de los asuntos de la oficina a su cargo, desde que está al frente de ella, el inteligente Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda en esta provincia, nuestro particular y distinguido amigo don Enrique Gomez, a quien felicitamos muy de veras.

Desde hoy hasta que estén ultimadas las obras que deben realizarse en la sala

de vistas de la Audiencia provincial, los juicios orales tendrán lugar interinamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

A la una de la madrugada de hoy ha fallecido casi repentinamente el que fué en vida cariñoso amigo nuestro don Alfredo Duarte, oficial primero de Administración militar.

A su desconsolada viuda y demás familia enviamos nuestro sentido pésame y les deseamos la mayor resignación en tan doloroso trance.

Sabemos por conducto fidedigno que la inca sable Cámara de Comercio de Palamós, hace gestiones para obtener alguna cantidad del presupuesto de Fomento con destino a la carretera de San Feliú a Palamós, habiendo elevado ya la oportuna exposición.

Celebraremos infinito su vean coronados por el éxito más completo los buenos deseos de tan patriota Corporación, para que en breve sea un hecho la apertura de una de las carreteras más indispensables de aquella comarca.

Nuestro distinguido amigo el conocido y reputado artista don Jaime Carolá, representante en esta ciudad de la acreditada fotografía de los señores Boned y Pujol de Barcelona, está trabajando con la actividad que le caracteriza, para abrir al público, el próximo miércoles, su taller fotográfico.

A consecuencia del temporal de estos días se halla interrumpida la línea férrea del Litoral, en el término de San Pol de Mar, por haber arrancado las olas un trozo de vía.

Se ha concedido el retiro para Figueras, al sargento de cornetas de Aragón don Antonio Sedes y para Palamós al carabiniero Penito Canudas.

El domingo último en las primeras horas de la mañana fue encontrado, en la carretera que conduce a Santa Pau provincia de Gerona, frente la casa-torre del señor Ventós, un hombre muerto que en los primeros momentos no pudo ser identificado y que resultó ser Salvador Cordonet. Se supone el hecho casual. El Juzgado de instrucción se constituyó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y practicando las demás diligencias oportunas.

En Sevilla se ha fundado un Centro dedicado a la defensa de los intereses de la industria y producción corcho-taponera.

Por acuerdo de la redacción de *Lo Pensament*, periódico mensual, órgano de la sociedad coral Euterpense «La Erato», de Figueras, ha sido prorogado hasta el 15 del actual el plazo de admisión de composiciones para el certamen humorístico por la misma organizado.

Hoy debe quedar inaugurado el servicio telegrafico entre Barcelona, Gerona y Sta. Coloma de Farnés, hallándose desde hace algunos días establecido el enlace entre dicha villa y la línea telegráfica de la compañía del ferro-carril en las estaciones de Siis y del Empalme.

En los primeros días de Abril será discutido en el Senado de los Estados Unidos el acuerdo aprobado ya por el Congreso, fijando en un 20 por ciento de

su valor el impuesto a los taponos de corcho.

Es de esperar que así se acuerde, para evitar que el asunto vuelva al Congreso y se cirima luego por una comisión mixta de diputados y senadores.

El teniente coronel señor Lera ha recibido un telegrama de Mciilla comunicándole que esta mañana se ha verificado el embarque del regimiento de Guipuzcoa.

El general Salcedo llegará hoy a Barcelona.

En el tratado hispano-belga se consigna que los vinos españoles inferiores de 19 grados no pagarán tampoco el impuesto establecido sobre los aguardientes.

En vista de la *polvareda* que han levantado los Remitidos insertos en estas columnas sobre la cuestión del Cajero de Instrucción pública, esta Dirección ha escrito a los autores suplicándoles que le autoricen para publicar sus nombres y desvanecer así las dudas que existen sobre la paternidad de los indicados Remitidos.

## REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Queridísimo amigo: He leído un remitido del señor Gumbau, inserto en el *Diario de Gerona*, en el que se me cita suponiéndome autor de los remitidos insertos en el DIARIO de su digna dirección, referentes al nombramiento de Cajero de Instrucción pública.

Usted se retiró de la paternidad que me cuelgan, más yo siento verdaderamente que dicho señor me haya cargado en cuenta aquellos remitidos.

Yo, como usted sabe, mejor que nadie, no soy autor de ellos por más que algunas ideas en lo mismos expuestas, recordo haberlas vertido, pero solo y exclusivamente las siguientes:

Primero. Que creía que el señor Ordeig no podía desempeñar el cargo de Cajero, porque éste exige la presencia personal en la Caja, las horas de oficina, lo que había de ser imposible al señor Ordeig, a menos que se retirara del comercio.

Segundo. Que en mi opinión el Cajero no podía ser Habilitado, porque no comprendía que una misma persona pudiera ser a la vez acreedor y deudor de una cantidad, y que autorizar al Depositario para Habilitado era una corruptela en perjuicio de los Maestros, pues éstos podían cobrar de Caja con menos quebranto, particularmente los que habían de acudir a la capital.

Tercero. Que dado el mezquino sueldo asignado al Cajero, la fianza exigida al definitivo me parecía excesiva, y que en opinión de muchos, ello era para que la interinidad continuara indefinidamente, en perjuicio del servicio y privando de quien tuviera méritos y pudiera aprontar una fianza de 25 ó 30.000 pesetas, que es fianza la más excesiva que en mi concepto moralmente puede exigirse, pudiera optar a ella.

Lo que hay de cierto en todo lo sucedido, es que se acercaron a mí dos Maestros, que estaban enterados de que un hermano político mío pretendía la plaza y más enterados aun de lo ocurrido y lo que ocurrir, quizá pueda en la Junta y que no guardan a la misma y al señor Gumbau y a otros funcionarios bu-

nas ausencias y éstos serán sin duda alguna los autores, pues ante ellos expuse los conceptos citados; pero como no sé de cierto, ni me autorizaron para decir nada de la conversación habida y me pidieron la reserva, y se la prometí, no puedo hacer indicación alguna, pero consente al señor Gumbau que en mi poder obran algunas cartas de Maestros, que puedo ponerlas de manifiesto, pues que no tienen importancia ni les comprometen en lo más mínimo para ante la Junta.

Hay señor Gumbau, que hay quien jura y perjura que V. apoyaba decididamente al señor Ordeig, y que había ofrecido hacerle Cajero por todo y a pesar de todo; pero como no hago caso de habladurías, no me he preocupado lo más mínimo, por más que esto redundara en perjuicio de un pariente, y tampoco lo he creído por que no pude pensar que en su alma se aridaran resentimientos mezquinos, y porque aun que esto sucediera, no podía desconfiar del recto criterio de la Junta y que por lo tanto ésta, mañana que de la provisión se trate, la concederá al de más méritos, y ésta es mi única pretensión, pues pedir otra cosa sería ofender a aquellos Señores, con la amistad de los que me honro.

Ruego al Sr. Gumbau deje de ser tan impresionable; sérenese y comprenderá que ha cometido una ligereza en publicar su remitido, que si algunas veces es necesaria la publicidad, muy pocas es conveniente en asuntos particulares; y si en lo sucesivo creyere por dichos que yo le he ofendido, yo le suplico que se acerque a mí, ó que me llame y se desvanecerán sus dudas ó desaparecerán los errores de concepto en que suele incurrir el soplon.

Hubiérale contestado particularmente sin acudir a la prensa, si en el remitido no anduviera mezclada la Junta y sus respetables vocales, a los que creo debo esta manifestación, en gratitud de la consideración con que siempre me han tratado.

Yo creo señor Gumbau que cuando V. haya leído esta contestación a su remitido, sentirá verdaderamente haber dado el paso que ha dado, pero no se apene por ello, que yo no me he ofendido porque en el no he encontrado nada que afecte a mi dignidad personal, ni menoscabe mi honrada reputación como funcionario, ni pone en duda mi lealtad a los que debo mis servicios. Todo lo que no sea esto, me tiene muy mucho sin cuidado, pues yo sólo debo tener a la Diputación satisfecha, importándome muy poco el juicio que mis actos, como a Secretario, merezcan a los demás, pues ya es sabido que éstos serán alabados ó censurados según sea el interés a que afectan.

Se ha equivocado V. señor Gumbau y lo extraña en gran manera y solo lo puedo atribuir a un atelondramiento momentáneo, del que nadie puede decir que esté exento, al suponer que yo pretendía la plaza de Cajero interino para mi cuñado, pues V. no ignora que aquel aspiraba a la de definitivo, siempre y cuando reuniendo mejores méritos le propusiera la Junta, en cuyo único sentido hice la recomendación, y no pretendió como usted sabe la de interino, por no encontrarse con las dilaciones y obstáculos de la ley.

Es señor Gumbau una falta proteger a un pariente, buscando un seguro y honrado modo de vivir dentro de las leyes y la justicia?

No puedo ocuparme de la parte de su remitido en que insinua algo que a la Diputación se refiere por vedármelo el respeto que a la misma debo y también por consideración a la Ilustre Junta de

Instrucción pública, que a no mediar esta circunstancia, yo le aseguro que le probaría que aquí los obstáculos, quién los ha creado, ha sido el que funda sus opiniones sin citar textos legales.

Sepa usted señor Gumbau, que esta es la primera y última contestación, y que yo sentía pudiera escurrirse la pluma en algo que a mi dignidad afecte, pues en este caso dudo tuviera calma y suficiente resignación cristiana para saber sufrir las impertinencias, destemplanzas é injurias de nadie.

No hago mención señor Director de un suelto del *Diario de Gerona*, por que aquí todos nos conocemos, en su pasado, en su presente y en lo que podemos dar de sí.

Le da las gracias anticipadas y le ruega señor Director, que por su parte disuada al señor Gumbau, su verdadero amigo

ENRIQUE ROCA.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular de

EL CORREO DE GERONA  
(Agencia Almodobar)

Senadores vitalicios

Madrid 1, 2<sup>25</sup> tarde.

La Reina Regente firmará mañana los nombramientos de senadores vitalicios a favor de los señores Becerra, Chinchilla, Pasquin, Gómez de Laserna, Fernando Puig, Mompasi, Torre Gil y Portuondo.—*Almodobar.*

Hallazgo

Madrid 1, 3 tarde.

En los bajos del observatorio meteorológico de Greenwich ha sido encontrada una bomba de dinamita con la mecha encendida.—*Almodobar.*

El Nacional

Madrid 1, 3<sup>20</sup> tarde.

Esta mañana se ha publicado el primer número del nuevo diario conservador «El Nacional».

Dicho periódico ha sido bien recibido por el público.

Nueva subasta

En vista de que ha quedado desierta la subasta para el arriendo del impuesto de derechos reales, el ministro de Hacienda convocará esta misma semana a nueva licitación rebajando el tipo.—*Almodobar.*

Meeting socialista

Madrid 1, 4 tarde.

Telegraman de Jerez que en el «meeting» socialista celebrado esta mañana en aquella capital no ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Indisposición

El ministro de Estado señor Moret se encuentra ligeramente indispuesto.—*Almodobar.*

El Machichaco

Madrid 1, 4<sup>15</sup> tarde.

Los buzos de la Comuña reconocerán mañana el «Cabo Machichaco».

La Junta técnica está en la creencia de que entre los restos del buque no ha quedado nitroglicerina.—*Almodobar.*

Dos noticias

Madrid 1, 4<sup>35</sup> tarde.

Esta semana se reanudarán los trabajos para la negociación del tratado con la vecina república.

A las tres de esta tarde se ha inaugurado, con asistencia de la Real familia, el nuevo edificio de la Academia Española.—*Almodobar.*

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

# SECCION DE ANUNCIOS

## CÓGNAC-JURADO

Acreditadísimo «Cognac Español» que compite ventajosamente con los extranjeros.

### PUNTOS DE VENTA

CAFÉ MILITAR

CONFITERIA CORNELLA

HOTEL ITALIANOS

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

### SUCESOR JURADO CASTELLÓN COMPAÑIA

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA, MADEIRA, PORTO.

### COGNAC-JURADO.

Grandes alambiques con que se elabora este rico COGNAC Jerezano.

Representante de la Casa en la provincia de Gerona.

DON DOMINGO DEULOFEU PLANA-PALAMOS.

## CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA-RAYOS, TIMBRES ELÉCTRICOS

Y MICRO-TELÉFONOS

POR EL ÓPTICO ELECTRICISTA

## A. COLODON

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12

GERONA

PARA-RAYOS clase superior con todas las piezas necesarias, incluso gastos de transportes e instalación, desde 150 a 305 pesetas uno.

TIMBRES ELÉCTRICOS instalación completa desde 16 pesetas en adelante.

MICRO-TELÉFONOS instalaciones completas desde 10 pesetas.

TUBOS ACUSTICOS instalación completa desde 12 pesetas.

Completo surtido de todos los Géneros para duchas. Instalaciones á precios reducidos.

PROSPECTOS GRATIS

## A. COLODON

GERONA

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

## A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona.

DON ÁNGEL MARULL

## VINO-SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la acibilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta.

Al por menor: En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametller y de don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Eixumans 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tarragona 22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodón—

TALLER DE ENCADERNACIONES

DE

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA

DE

AGUSTIN GONINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

PELUQUERÍA

DE LA

## Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente espectáculo se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24

Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN

DE

BIENNO Y AGERO

de

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA—

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

Plaza del Oil, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

—(4, Progreso, 4)—

¡¡GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

## A LOS VINCULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

## DROGAS

EL VINO CON ENOSOTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJOR

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de conservador de vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. Uriach y Comp.», Moncada, número 10, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Gerona: D. Comas.

SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abcuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.

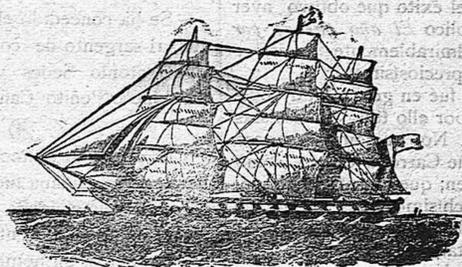
## SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE

BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.<sup>a</sup> Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados- Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El de Cádiz, vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARRUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Amion Boxa.—Gerona.